



GOBIERNO DE
OCOTLÁN
2 0 2 1 - 2 0 2 4

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Oficio: DOP/124/2024

Asunto: El que se indica

**C. MARIA DE LOURDES GUZMAN ROBLEDO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.
PRESENTE.**

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al punto **11 de CIMTRA**, se informa lo siguiente:

- En el mes de Junio 2024, no hubo propuestas de obra planteadas al Ayuntamiento para el COPPLADEMUN.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JAL. A 25 DE JUNIO DEL 2024**

**ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA
LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"*

C.c.p. Archivo

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

25 JUN. 2024

1:54 pm

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO